

Moreno, 18 de septiembre de 2023.-

Sr. Administrador del I.D.U.A.R.

Federico Aliaga:

S/D

Por medio de la presente le comunico mi decisión irrevocable de renunciar a mi puesto de trabajo como abogada de este Instituto (categoría AP 5 Legajo 15804) luego de haber prestado tareas por más de quince años. -

Fui testigo de un organismo pujante, de avanzada, formado por técnicos que eran reconocidos en toda la Provincia por su innovación en el tema de tierras y por su trabajo en el territorio. Sus directivos eran profesionales de gran compromiso, sumamente empáticos y respetuosos de todos los que formábamos parte de este Instituto, personas a las que se podía recurrir y de las que siempre había algo para aprender.

Nada de eso existe ya, cada gestión que se sucedió en los últimos años fue peor a la anterior, autoridades totalmente apáticas, con poca preparación, altaneras y desconectadas de los trabajadores, incapaces de soportar un punto de vista distinto al suyo sin hacer notar el ilegítimo poder que les da un cargo. Pasamos de ser un gran equipo a un grupo de gente amontonada sin horizonte, sin identidad y sin conducción. -

Es grosero ver cómo en estos últimos años de opulencia material, en el cual se duplicó o triplicó la cantidad de trabajadores y de cargos, no se haya podido realizar ni la cuarta parte de lo que este Instituto fue capaz de hacer en sus años dorados. Quizás la razón de ello sea que los que formaban el viejo IDUAR tenían claro que el recurso más importante con el que pueden contar las instituciones es el recurso humano, creo que es lo único que puede explicar la ineficiencia de estos tiempos. -

Seguramente se verá tentado en pensar que la presente renuncia obedece a mi reciente baja como Directora General, nada más lejos de eso, de los quince años que forme parte de este Instituto la mayoría de ellos los transité sin ocupar cargo alguno, pero siempre con el mismo compromiso y dedicación. Para quienes somos profesionales preparados y honestos

el exiguo sueldo municipal no es el incentivo que nos lleva a formar parte de las instituciones, tampoco nos ciega el efímero poder que da un cargo, nos atrae la posibilidad de pensar soluciones innovadoras que resuelvan las mil y un problemáticas que acechan a nuestra gente, somos, al igual que la mayor parte de los trabajadores municipales, los verdaderos artífices y gestores de los proyectos que se materializan en los barrios de todo nuestro distrito, aunque no cortemos la cinta ni salgamos en la foto de inauguración de ninguno de ellos, ese es nuestro único propósito.-

Ojalá los dirigentes políticos alguna vez entiendan que no son los dueños ni del Estado ni de las Instituciones, que solo están de paso y que su principal función es la de servir y no la de servirse del retazo de poder que momentáneamente detentan. Les encanta rodearse de aplaudidores seriales que cómo en el cuento de Hans Christian Andersen no se atreven a decir que "el emperador está desnudo" haciendo que vivan en la misma mentira que crearon.-

Es muy probable que a quien va dirigida mi renuncia poco le importe las razones que expongo, de la misma manera que poco le importó el constante éxodo de los trabajadores de este instituto, la autocrítica es una cualidad que no se le da a todos, pero la gran cantidad de años que transite por este instituto me dan la autoridad suficiente para expresar lo que pienso y siento.

Espero de todo corazón que algún día el IDUAR recupere su impronta y vuelva a levantar las banderas que lo hicieron grande, no estoy segura de poder verlo, de lo que si no tengo dudas es de que no quiero seguir formando parte de la decadencia en el que lo han sumergido.-

Atte.

RECIBIDO SUJETO A CONTROL

Firma:

Legajo N°: 14117 Fecha: 18/09/23

RECURSOS HUMANOS

PAOLA CELESTE PIEDRABUENA
ASOCIADA
Tº VII - Pº 1 - C.A.D.J. Model.
Tº 62 - Pº 05 C.E.A.C.F.